

3.Expediente 2022/060.OBR.ABRS.MC de Obras de reparación de fisuras en las fachadas del Edificio Politécnico en el Campus científico tecnológico de la UAH. 10:10 horas. Acto público de lectura de la valoración de la documentación técnica contenida en el sobre número 2 de criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor. A continuación, apertura del sobre número 3 que contiene las proposiciones económicas.

Iniciado el acto público se realiza, sin incidencias el descriptado y apertura del sobre que contiene la proposición económica, siendo el resultado el siguiente:

Se da lectura por parte del Presidente de las puntuaciones obtenidas en la valoración de los criterios sujetos a juicios de valor de conformidad con el informe emitido en fecha 23 de noviembre de 2022.

EXPEDIENTE: 2022/060.OBR.ABRS.MC."OBRAS DE REPARACIÓN DE FISURAS EN LAS FACHADAS DEL EDIFICIO POLITÉCNICO EN EL CAMPUS CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UAH"																
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		JUICIOS DE VALOR (Máx. 10 puntos)	RESTO CRITERIOS								PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL	DESP. PRECIO	DESP. RESTO CRITERIOS	DESPROPORCIONADA
	OFERTA	Máx. 70 puntos		Garantía materiales	Colocación cámaras web		Cumplimiento ISOs									
			1, 2 o 3 años adicionales)	Máx. 10 puntos	Cámaras web con time lapse (S/No)	Cámaras web sin time lapse (S/No)	Máx. 5 puntos	ISO 14001 (S/No)	ISO 45001 (S/No)	ISO 9001 (S/No)	Máx. 5 puntos					
RETINEO INGENIERIA, S.L.	763726,24	13,32539776	7	3	10 si			5 si	si	si	5	27	40,3253978	NO	NO	NO
U.T.E. OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC S.L. - CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO S.A.	656346,96	70	2	3	10 si			5 si	si	si	5	22	92	NO	NO	NO

Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta presentada no incurre en valores que pudieran ser considerados anormales.

En consecuencia, se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a la a la unión temporal de empresas OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC S.L. – CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO S.A. por un importe de 656.346,96 € (seiscientos cincuenta y seis mil trescientos cuarenta y seis euros con noventa y seis céntimos de euro), IVA excluido. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.Expediente 2022/064.SUM.ABR.MC de Suministro, mediante compra, de un tractor agrícola, una pala cargadora delantera y una retroexcavadora. 10:15 horas. Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene las proposiciones económicas.

Iniciado el acto público se realiza, sin incidencias el descriptado y apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas, siendo el resultado el siguiente:

Código Seguro De Verificación	MeU61TMO/ IgKzoThgFz92A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	22/12/2022 11:51:49
Observaciones	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	22/12/2022 11:48:32
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/MeU61TMO/ IgKzoThgFz92A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EXPEDIENTE: 2022/064.SUM.ABR.MC. "Suministro, mediante compra, de un tractor agrícola, una pala cargadora delantera y una retroexcavadora"																	
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)												PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL	DESP. PRECIO	DESP. RESTO CRITERIOS	DESPROPORCIONADA
	PRECIO TRACTOR		PRECIO RETROEXCAVADORA		PRECIO PALA CARGADORA		TOTAL		DISMINUCIÓN PLAZO ENTREGA		AUMENTO PLAZO GARANTÍA						
	OFERTA	PUNTOS (Máx. 55)	OFERTA	PUNTOS (Máx. 15)	OFERTA	PUNTOS (Máx. 10)	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (Máx. 80)	OFERTA	PUNTOS (Máx. 10)	OFERTA	PUNTOS (máx. 10)					
AGRÍCOLA EL PRADO	48250	13,75	11750	1,3888889	8650	1,166667	68650,0000	16,30555556	0	0	0	0	0	16,3056	NO	SÍ	NO
AGRÍCOLA MANZANO	48000	15,714286	11900	0,5555556	8900	0,333333	68800,0000	16,6031746	5	10	3	7,5	17,5	34,1032	NO	SÍ	NO
ITT COMPAÑÍA MAQUINARIA 93	43000	55	9300	15	6000	10	58300,0000	80	5	10	3	7,5	17,5	97,5	NO	SÍ	NO
AGROMECÁNICA CANO	48200	14,142857	11000	5,5555556	8000	3,333333	67200,0000	23,03174603	5	10	4	10	20	43,0317	NO	SÍ	NO

Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta presentada no incurre en valores que pudieran ser considerados anormales.

En consecuencia, se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a la empresa ITT COMPAÑÍA MAQUINARIA 93 por un importe de 58.300,00 € (cincuenta y ocho mil trescientos euros), IVA excluido. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5.Expediente 2022/069.SUM.ABR.MC de Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un Sistema de análisis genético múltiple de célula individual. 10:20 horas. Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene las proposiciones económicas.

Iniciado el acto público se realiza, sin incidencias el descifrado y apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas, siendo el resultado el siguiente:

EXPEDIENTE: 2022/069.SUM.ABR.MC "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE ANÁLISIS GENÉTICO"															
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA								PUNTOS RESTO CRITERIOS (máx. 70)	TOTAL	DESP. PRECIO	DESP. RESTO CRITERIOS	DESPROPORCIONADA
			SOFTWARE		MATERIAL ESPECÍFICO		AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA		RETRADA EMBALAJE						
	Oferta	Puntos (máx. 60)	(SI/NO)	Puntos (máx. 15)	(SI/NO)	Puntos (máx. 10)	(SI/NO)	Puntos (máx. 10)	(SI/NO)	Puntos (máx. 5)					
BECTON DICKINSON	67158,85	60	si	15	si	10	no	0	si	5	30	90	NO	NO	NO

Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la oferta presentada no incurre en valores que pudieran ser considerados anormales.

En consecuencia, se acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato a la empresa BECTON DICKINSON S.A. por un importe de 67.158,85 € (sesenta y siete mil ciento cincuenta y ocho euros con ochenta y cinco céntimos de euro) IVA excluido. La adjudicación quedará condicionada a la acreditación del cumplimiento, por parte de la empresa, de los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las **14:30 horas** del día de la fecha.

Código Seguro De Verificación	MeU61TMO/IgKzoThgFz92A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrector/a de Innovación Docente y Transformación Digital	Firmado	22/12/2022 11:51:49
Observaciones	María Noelia de la Torre Calvo	Firmado	22/12/2022 11:48:32
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/MeU61TMO/IgKzoThgFz92A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

